

PROYECTO BILINGÜISMO C.R.A. RIBERA DEL PORMA



COORDINADORA: Alicia Martínez Álvarez

2024/2025

Índice

1.	INTRODUCCIÓN	3
1.1.	Justificación del Proyecto	3
1.2.	Características del Centro	4
2.	OBJETIVOS GENERALES.....	5
3.	ÁREAS O MATERIAS QUE SE IMPARTIRÁN EN LENGUA EXTRANJERA.....	16
4.	METODOLOGÍA.....	23
4.1.	Criterios metodológicos.....	23
4.2.	Atención a la diversidad	24
5.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	25
6.	JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD DEL PROYECTO	28
6.1.	Motivos y circunstancias que hacen posible el proyecto	28
6.2.	Recursos materiales aportados y necesidades previstas.....	28
6.3.	Relación del profesorado participante	29
7.	FORMACIÓN: DETECCIÓN DE NECESIDADES Y PRIORIZACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR EL CENTRO	29
8.	PROYECTOS CONJUNTOS.....	29

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Justificación del Proyecto

El presente Proyecto Educativo Bilingüe está realizado en base a la convocatoria regulada por la ORDEN EDU/6/2006, de 4 de enero, por la que se regula la creación de secciones bilingües en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León.

El Centro para el que se presenta este proyecto es un Colegio Rural Agrupado, lo que conlleva unas características especiales que se exponen a continuación y que supone un reto para todos los miembros de la comunidad educativa que actualmente lo configura.

Todos los profesionales de la educación que, alguna vez, hemos tenido relación con las escuelas rurales, comprobamos que las mayores carencias que presentan nuestros alumnos son de interacción social y de actividades curriculares que les equiparen, en la medida de lo posible, a los compañeros de los núcleos urbanos importantes. A pesar de que nuestros alumnos reciben una enseñanza muy individualizada, dada la baja ratio de las diferentes escuelas, al cumplir la edad de la escolarización secundaria, estos alumnos deben desplazarse a otras localidades para poder cursarla, encontrándose en ocasiones con diferentes niveles en la lengua extranjera, en base a coincidir con compañeros provenientes de centros bilingües, o que por su situación residencial o económica, han recibido una formación específica en el idioma correspondiente.

Ya la LOE, en el Artículo I b) establece como Principios “La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad”, resaltando en el CAPÍTULO II dentro de la Compensación de las desigualdades en educación:

- Artículo 80. Principios.

Con el fin de hacer efectivo el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación, las Administraciones públicas desarrollarán acciones de carácter compensatorio en relación con las personas, grupos y ámbitos territoriales que se encuentren en situaciones desfavorables y proveerán los recursos económicos y los apoyos precisos para ello.

- Artículo 82. Igualdad de oportunidades en el mundo rural.

Las Administraciones educativas tendrán en cuenta el carácter particular de la escuela rural a fin de proporcionar los medios y sistemas organizativos necesarios para atender a sus necesidades específicas y garantizar la igualdad de oportunidades.

Por ello, la Comunidad Educativa presenta este proyecto, con el fin de que los alumnos de este Centro adquieran un nivel lingüístico adecuado a las demandas actuales europeas.

1.2. Características del Centro

El Centro Rural Agrupado “Ribera del Porma” durante el presente curso académico está formado por siete unidades localizadas en tres localidades:

- Villaturiel (tres unidades)
- Santibáñez de Porma (dos unidades)
- Vegas del Condado (dos unidades)

Los pueblos se encuentran situados en las riberas de los ríos Porma y Bernesga. La principal actividad económica de estos núcleos rurales es la agrícola – ganadera. También existen algunos asalariados y funcionarios.

La vida de los centros está, en parte, condicionada por las actividades familiares de los alumnos, pues existe una interrelación padres-profesor-alumno que difícilmente puede desligar los problemas de una comunidad agrícola con la proyección que esos padres desean para sus hijos. Por otro lado, y sólo en contados casos, el niño contribuye en gran medida a las tareas del campo y de la casa.

Los niños están integrados e identificados con los problemas de su marco ecológico y geográfico.

La sede del C.R.A. está en la localidad de Santibáñez de Porma, el resto de las unidades se encuentra a distancias de entre diez y diecisiete Km. Las carreteras que los unen son aceptables, y aunque algunas son tortuosas y de firme irregular, por estar en terreno llano no dificultan los desplazamientos.

Las localidades pertenecen a tres términos municipales:

- VALDEFRESNO
- VEGAS DEL CONDADO
- VILLATURIEL

Esto dificulta y diferencia las tareas de mantenimiento y limpieza.

Las características comunes de la zona son:

- Bajo nivel cultural de la gente adulta.
- Carencia de instalaciones culturales y escasez de las deportivas.
- Bajo índice de natalidad.
- Envejecimiento de la población.

Las reuniones del claustro de maestros se desarrollarán principalmente en la cabecera del C.R.A.

2. OBJETIVOS GENERALES

Debemos tener en cuenta que los objetivos que se enumeran a continuación corresponden al proyecto de la sección para toda la etapa de Educación Primaria, enumerando a continuación los objetivos del área de Lengua Extranjera-Inglés generales y por ciclos para esta etapa.

De la sección se pretende:

- Conseguir un conocimiento básico del inglés, idioma líder de la comunicación social mundial a nivel comprensivo y expresivo.
- Fomentar la adquisición del nivel adecuado y suficiente a la edad escolar (6-12 años) en este idioma, tanto en comprensión como en expresión oral y escrita, y así poder continuar con éxito su formación de inglés en etapas educativas posteriores.
- Continuar el trabajo iniciado en niveles educativos inferiores (Educación Infantil 3-6) en el conocimiento de la lengua inglesa.
- Conocer elementos básicos de la cultura inglesa a través de su idioma y valorar su aportación cultural como algo enriquecedor.
- Concienciar a toda la comunidad educativa de la importancia del inglés en un entorno cada vez más globalizado.
- Implicar y formar al profesorado, principal actor de la formación de generaciones futuras, en el idioma del inglés como garante del éxito del proyecto.
- Formar a nuestro alumnado en el presente y mirar al futuro para acortar distancias con los países de nuestro entorno europeo.
- Incidir en una formación imprescindible para el acceso al mercado laboral, tanto nacional como internacional, en condiciones óptimas.
- Desarrollar las cuatro destrezas lingüísticas en relación al uso de la lengua inglesa: expresión oral, expresión escrita, comprensión auditiva y comprensión lectora
- Adquirir, en relación a la lengua inglesa, la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones cotidianas, a través de un currículo integrado basado en contenidos.
- Desarrollar la competencia plurilingüe y pluricultural, siguiendo las directrices del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.
- Profundizar en el entendimiento y la tolerancia entre los ciudadanos de Europa.
- Proteger y promocionar la diversidad lingüística y cultural, por medio del aprendizaje de lenguas y culturas durante toda la vida

Los objetivos generales de este proyecto para la sección bilingüe se deben compatibilizar con los objetivos generales del área de Lengua Extranjera/Inglés y con los de las áreas elegidas para el desarrollo del proyecto (Ciencias de la Naturaleza y Educación Artística-Plástica), incluidos en nuestro Proyecto Curricular de Etapa.

La enseñanza de la Lengua extranjera en esta etapa, Educación Primaria, tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para la realización de tareas concretas relacionadas con su experiencia.
2. Reconocer y utilizar las estrategias básicas de comunicación (verbal y no verbal) y las normas sociales que rigen la participación en tareas que requieran intercambios orales.
3. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación, siguiendo el guión de intervención adecuado a los discursos y utilizando procedimientos verbales y no verbales, adecuados al texto y la situación concreta, y adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
4. Planificar, organizar y escribir textos diversos con finalidades variadas y estructura adecuada a los diferentes tipos de discurso, utilizando diferentes soportes y fuentes de información.
5. Leer de forma comprensiva textos de diversa tipología relacionados con sus experiencias e intereses, extrayendo información general y específica de acuerdo con una finalidad previa, con el fin de desarrollar su autonomía y disfrute en la lectura.
6. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.
7. Valorar la lengua extranjera, y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas y como herramienta de aprendizaje de distintos contenidos.
8. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera reflexionando y valorando los progresos realizados en su competencia comunicativa mediante la autoevaluación y el contraste de sus adquisiciones con los niveles de referencia europeos.
9. Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera a través de la reflexión sobre las estrategias que le son más eficaces y válidas para desarrollar su capacidad de aprender a aprender.
10. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera y usarlos como elementos básicos en la comunicación.

CONTENIDOS DEL ÁREA DE INGLÉS PARA EL PRIMER Y SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El objetivo principal de estos niveles es que el alumnado tome contacto con la lengua oral, animándoles a escuchar e imitar la lengua hablada aprovechando al máximo la capacidad mímica del alumnado de esta edad para desarrollar la pronunciación.

En cuanto a la forma escrita, se presentará de manera formal en el segundo curso mediante distintos juegos y actividades, con el fin de que se familiaricen con la comprensión escrita y les ayude a entender que en inglés las palabras no siempre se escriben como se pronuncian.

Contenidos para primer y segundo curso de Educación Primaria

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

- Comprensión de textos narrativos e informativos orales, con amplio apoyo en gestos y gran profusión de claves contextuales, incluidos en situaciones usuales de la vida del aula o acontecimientos cercanos a sus intereses.
- Escucha y comprensión de textos narrativos orales –reales y de ficción–, con una estructura cíclica o lineal que representen experiencias conocidas, personajes con los que se puedan identificar y un guión previsible, apoyo visual y alto grado de contextualización, procedentes de diferentes soportes audiovisuales e informáticos.
- Intervención en la comunicación propia de la dinámica de aula, participando en interacciones orales por medio de fórmulas sociales y de cortesía, lenguaje no verbal e intercambios breves y directos de información, en situaciones reales o simuladas a través de respuestas verbales y no verbales facilitadas por rutinas de comunicación.
- Producción de textos orales conocidos previamente trabajados mediante la participación activa en rutinas, representaciones, canciones, recitados y dramatizaciones.
- Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera.
- Identificación y valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.
- Respeto por los hablantes de la lengua extranjera y su cultura.

Bloque 2. Leer y escribir.

- Lectura de textos informativos basados en palabras y frases asociadas a imágenes, previamente conocidas en contextos básicamente orales, reales o simulados, de carácter lúdico o informativo, en los que la información se pueda deducir del propio discurso: juegos de asociación, instrucciones con base icónica o reglas de aula.
- Iniciación en el uso guiado de estrategias de lectura en textos narrativos: contexto visual y verbal, conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce, predicción, selección y organización de la información.
- Escritura de palabras y frases, conocidas previamente en interacciones orales, y lectura posterior para transmitir y compartir información, en textos narrativos, descriptivos y con intención lúdica (participación en juegos de identificación, realización de recetas, menús o carteles).
- Iniciación a la utilización de programas informáticos educativos para leer y escribir mensajes sencillos, incluidos en tareas que requieran el uso de textos informativos o narrativos con una finalidad simple (como ordenar secuencias de imágenes, completar la información en una ficha de préstamos de libros, acordar normas de uso de los espacios o instrucciones para la realización de un juego).
- Interés por el cuidado, planificación, organización y presentación de los textos escritos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Conocimientos lingüísticos.

- Iniciación a algunos aspectos fonéticos, como la utilización de las claves rítmicas para la segmentación e identificación de las unidades significativas de la cadena hablada, la acentuación y entonación para reconocer los elementos clave de la información y regular la comunicación en la lengua extranjera, y uso para la comprensión y para la producción oral.
- Identificación y uso de léxico, y estructuras elementales propias de la lengua extranjera previamente utilizadas.
- Asociación global de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos que representan expresiones orales conocidas.
- Relación entre la grafía y los sonidos del alfabeto a través de juegos, rimas, trabalenguas, poemas y canciones con una base rítmica y sonora.
- Familiarización con el uso de las estrategias básicas de la producción de textos a partir de un modelo: selección del destinatario, propósito, contenido y organización.
- Interés por utilizar la lengua extranjera en situaciones variadas. Reflexión sobre el aprendizaje

- Uso de habilidades y procedimientos como repetición contextualizada, memorización, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales y observación de modelos, para la adquisición de léxico y estructuras elementales tanto textuales como lingüísticas.
- Empleo gradual de técnicas básicas encaminadas a fomentar una buena organización del trabajo y a favorecer un aprendizaje cada vez más autónomo.
- Utilización progresiva de medios gráficos de consulta e información y de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación dentro de un marco de trabajo cooperativo.
- Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera, aplicando estrategias que le ayuden a autoevaluar sus progresos y marcarse nuevas metas.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para aprender.

Bloque 4. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural.

- Identificación, reconocimiento y uso en el contexto apropiado de algunos gestos y movimientos utilizados para iniciar, mantener y apoyar la interacción, como mirar a quien habla, mostrar acuerdo o desacuerdo, y utilizar algunas fórmulas sociales básicas de relación social.
- Reconocimiento de la lengua, de algunos aspectos de la cultura y de los hablantes que la utilizan en ámbitos y situaciones cotidianas, identificando algunas similitudes y diferencias con la cultura propia.
- Mostrar una actitud receptiva y positiva hacia las personas que hablan la lengua extranjera y tienen una cultura diferente a la propia.
- Importancia de la lengua extranjera como instrumento de comunicación.

Contenidos para tercer y cuarto curso de Educación Primaria

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

- Escucha y comprensión de mensajes orales de progresiva complejidad (instrucciones o explicaciones, interacciones orales dirigidas o grabaciones), en formatos variados (audiovisuales, soporte informático o cara a cara), para extraer información global y alguna específica, que sean esenciales para la participación y realización de una tarea, con una finalidad claramente definida, y que requieran la utilización de estrategias básicas de predicción, verificación y contraste.

- Interacción oral en tareas usuales para su edad como la participación en juegos de reglas claras o interacciones basadas en fórmulas hechas, en situaciones reales o simuladas dando respuestas verbales y no verbales que exijan elección entre un repertorio limitado de posibilidades, en contextos progresivamente menos dirigidos.
- Participación en situaciones de comunicación propias de la dinámica de la clase, utilizando fórmulas sociales y de cortesía, y manifestando sus necesidades inmediatas.
- Producción de textos orales basados en modelos y formatos previamente trabajados, mediante la participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones e interacciones dirigidas, mostrando interés por expresarse oralmente en actividades individuales y de grupo.
- Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde el conocimiento que ya posee y aplicación de las normas de participación en un discurso por las que se rigen las lenguas y culturas que conoce a la lengua y cultura extranjera.
- Reconocimiento y valoración de la progresión de su conocimiento y utilización autónoma de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse en situaciones habituales.

Bloque 2. Leer y escribir.

- Lectura y comprensión de diferentes textos informativos, descriptivos y narrativos, en soporte papel y digital, adaptados a la competencia lingüística del alumnado, a los que aplique su conocimiento cultural y de la estructura textual, para obtener información global y específica en el desarrollo de una tarea o para disfrutar de la lectura.
- Uso guiado de estrategias de lectura (utilización de los elementos del contexto visual y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce), identificando a información más importante, deduciendo el significado de palabras y expresiones no conocidas.
- Lectura y escritura de textos propios de situaciones cotidianas próximas a la experiencia como invitaciones, felicitaciones, notas, avisos o folletos, con la finalidad de revisar, completar o mejorar los textos, o juzgar la bondad de los mismos.
- Composición, a partir de modelos, de diferentes textos utilizando expresiones y frases muy conocidas oralmente, para transmitir información, o con diversas intenciones comunicativas, asociados a tareas concretas, en los que sea evidente la estructura y pueda identificar la secuencia que se adecue más a la intención de comunicación que persigue.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para leer, escribir y transmitir información.

- Interés por la planificación, la organización de la información, el cuidado en la realización y la presentación de los textos escritos de acuerdo con una estructura previamente trabajada.
- Asociación de la grafía con los sonidos del alfabeto.
- Desarrollo del hábito lector a través del acercamiento a los cuentos, cómics, diccionarios de imágenes y otros tipos de libros o textos adecuados y motivadores.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Conocimientos lingüísticos.

- Identificación de aspectos fonéticos, del ritmo, acentuación y entonación de la lengua extranjera y su aplicación en la comunicación para expresar sentimientos, marcar turnos de palabra o resaltar información específica. Utilización de estos aspectos fundamentales en la comprensión para segmentar la cadena hablada y producción de unidades mínimas significativas con un esquema rítmico adecuado.
- Reconocimiento, selección y uso del léxico, formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera, previamente utilizadas y adecuadas a tareas y textos.
- Identificación de algunas diferencias entre el código oral y el escrito, deduciendo alguna regla básica sobre el funcionamiento de la ortografía y la ortoepía.
- Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos y expresiones orales conocidas, y establecimiento de relaciones analíticas grafía-sonido.
- Iniciación al conocimiento y uso de las estrategias básicas de la producción de textos (principios textuales de coherencia y cohesión, estructura textual, organización del mensaje con el fin de adaptarse a los requerimientos del tema y la intención comunicativa en los que se facilita la elección del destinatario, propósito, planificación, elaboración del borrador, revisión del texto y versión final) a partir de modelos.
- Identificación de las situaciones y textos en los que ha de utilizar la lengua extranjera.
- Mostrar interés por utilizar la lengua extranjera de forma correcta en situaciones variadas. Reflexión sobre el aprendizaje.
- Uso de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales, observación de modelos, lectura de textos, utilización de soportes multimedia, para la adquisición de nuevo léxico, formas y estructuras de la lengua.
- Reflexión sobre el propio aprendizaje y aceptación del error como parte del proceso.

- Reconocimiento de los procedimientos básicos para llevar a cabo con éxito una tarea de forma cada vez más autónoma, utilizando progresivamente medios gráficos de consulta e información así como las posibilidades que ofrecen las tecnologías.
- Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera, marcándose objetivos, proponiéndose nuevos aprendizajes y reflexionando sobre la idoneidad de las estrategias seleccionadas y valoración del trabajo cooperativo.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para aprender.

Bloque 4. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural.

- Interés por conocer información sobre las personas, las normas de conducta y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Reconocimiento de similitudes y diferencias entre aspectos de la vida cotidiana en los países donde se habla la lengua extranjera y el nuestro.
- Actitud receptiva y respetuosa hacia las personas que hablan otra lengua y tienen tradiciones y cultura diferente a la propia.
- Interés por aprender una lengua extranjera.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación.

Contenidos para quinto y sexto curso de Educación Primaria

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

- Escucha y comprensión de mensajes orales de progresiva complejidad (instrucciones o explicaciones, interacciones orales propias de la dinámica de clase, juegos), en formatos variados (audiovisual, informático), para obtener información global y específica, formulados directa o indirectamente mediante sugerencias y utilizados para realizar tareas complejas.
- Interacción oral en situaciones reales o simuladas sobre temas familiares, en situaciones cara a cara o virtuales, utilizando frases hechas en juegos y producciones con algún tipo de incorrección, en los que se pueda apoyar en el contexto o construir el discurso en colaboración con sus interlocutores, mostrando una progresiva autonomía, eficacia y complejidad de las expresiones utilizadas, aplicando los principios que gobiernan la interacción –identificar turnos, mostrar escucha, indicar comprensión, expresar acuerdo o desacuerdo–.
- Producción de textos orales adecuados a su edad con progresiva autonomía, eficacia y complejidad basados en modelos y estructuras textuales y lingüísticas conocidas, mostrando

interés por expresarse oralmente en actividades individuales o de grupo en los que la negociación y la autocorrección estén presentes.

- Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión y expresión oral: uso del contexto visual y no verbal, los conocimientos previos sobre el tema, la estructura textual o las claves socioculturales y fórmulas sociales adecuadas a la situación, transferidos desde las lenguas que conoce a la nueva lengua extranjera.
- Disposición para identificar, reflexionar y superar las dificultades que surgen habitualmente en la comunicación, utilizando las estrategias más adecuadas de comunicación de las lenguas que conoce.
- Valoración de los progresos realizados en la nueva lengua, identificando lo que ha aprendido y marcándose nuevas metas.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

Bloque 2. Leer y escribir.

- Lectura autónoma y comprensión de textos narrativos o informativos que contengan instrucciones, reglas, descripciones o secuencias de acción, con imágenes en las que pueda apoyarse para su comprensión, bien en soporte papel o digital, adaptados a la competencia lingüística del alumnado, para utilizar información global y específica, en el desarrollo de una tarea o proyecto o para disfrutar de la lectura.
- Desarrollo del hábito lector a través de la lectura de cuentos, cómics y otros tipos de libros o textos adecuados.
- Uso progresivamente autónomo de estrategias de lectura (utilización de los elementos del contexto visual y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación, transferidos desde las lenguas que conoce), haciéndose preguntas, identificando la información más importante, deduciendo el significado de palabras y expresiones no conocidas, o utilizando diccionarios.
- Lectura y escritura textos propios de situaciones cotidianas de relación social de medios de comunicación y de textos para aprender y para informarse, en los que la organización de la información es parte esencial.
- Creación colectiva de textos narrativos y/o descriptivos referidos a biografías, acontecimientos históricos, fenómenos naturales o guías, que requieran la lectura de otros textos.
- Composición de textos propios de distintas situaciones de comunicación (notas, e-mails, mensajes de móviles, listas o esquemas), progresivamente más extensos y ricos en léxico y estructuras, con el fin de transmitir información con diversas intenciones comunicativas.

- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para producir textos y presentaciones y para transmitir información o comunicarse.
- Interés por el cuidado la planificación, organización y presentación de los textos escritos, y valoración del papel que desempeñan para satisfacer las necesidades de información y comunicación.
- Reconocimiento de los elementos textuales necesarios para obtener la intención perseguida en la creación de un texto en la lengua extranjera.
- Reconocimiento de algunas técnicas básicas que permitan identificar estilos concretos en textos literarios y no literarios.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y para aprender.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Conocimientos lingüísticos.

- Pronunciación cuidada, ritmo, entonación y acentuación adecuados, tanto en la interacción y expresión oral como en la recitación, dramatización o lectura en voz alta.
- Reconocimiento del uso y funcionalidad de algunas formas y estructuras básicas propias de la lengua extranjera, previamente utilizadas.
- Reconocimiento y aplicación de los rasgos culturales de la nueva lengua, adecuando las pautas de comportamiento verbal y no verbal.
- Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos y expresiones orales conocidas; establecimiento de las relaciones analíticas grafía-sonido y conocimiento de algunas irregularidades relevantes.
- Utilización de las estrategias básicas de la producción de textos (elección del destinatario, propósito, planificación, redacción del borrador, revisión del texto y versión final) a partir de modelos.
- Interés por utilizar la lengua extranjera de forma correcta en situaciones variadas atendiendo a la corrección y a la adecuación de las expresiones.
- Comparación y reflexión sobre el funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que conoce. Reflexión sobre el aprendizaje.
- Uso de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones con elementos gestuales y visuales, observación de modelos, lectura de textos y

utilización de soportes multimedia y de las tecnologías de la información y la comunicación, para la adquisición de nuevo léxico, formas y estructuras de la lengua.

- Reflexión sobre el propio aprendizaje, organización del trabajo, aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje, autocorrección y autoevaluación.
- Utilización progresiva y autónoma de medios gráficos de consulta e información y de las posibilidades que ofrecen las tecnologías.
- Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y valoración del trabajo cooperativo.

Bloque 4. Aspectos socioculturales y conciencia intercultural.

- Valoración de la lengua extranjera o de otras lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con compañeros de otros países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores.
- Conocimiento de costumbres cotidianas, tradiciones asociadas a fechas y acontecimientos especiales, canciones y símbolos presentes en la cultura de los países en que se habla la lengua. Uso de las formas de relación social propias de países donde se habla la lengua extranjera.
- Respeto y tolerancia hacia otras formas de ser, pensar y sentir, evitando visiones estereotipadas y sexistas, manteniendo una actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.
- Interés por establecer contactos y comunicarse con hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías de la comunicación.
- Iniciación en el manejo de diversas fuentes de información que aporten conocimiento sociocultural.

3. ÁREAS O MATERIAS QUE SE IMPARTIRÁN EN LENGUA EXTRANJERA

Las áreas o disciplinas no lingüísticas elegidas por el centro para el desarrollo del proyecto son Ciencias de la Naturaleza y Educación Artística, impartándose en el idioma inglés el 100% del área de Ciencias de la Naturaleza y los contenidos correspondientes a la expresión Plástica del área de Educación Artística. De este modo, el proyecto de sección bilingüe recoge los objetivos y contenidos secuenciados de las áreas citadas incluidos en el proyecto curricular de la etapa, con alguna modificación y/o ampliación para su adaptación a los objetivos generales del proyecto e incidiendo, sobre todo, en la comunicación oral.

En consecuencia, la propuesta general de distribución horaria del área de Ciencias Naturales será el dedicar semanalmente 2 horas 1º, 2º, 3º, 4º y 5º de EP, mientras que 6º tiene 1,5 horas. La parte de expresión Plástica impartida en lengua inglesa contará con 1 hora semanal en todos los cursos, menos en cuarto que tienen 1h y media.

CONTENIDOS DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

BLOQUE 1. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

- Iniciación a la actividad científica. Aproximación experimental a algunas cuestiones relacionadas con las Ciencias de la Naturaleza.
- Utilización de diferentes fuentes de información. Observación directa e indirecta de la Naturaleza empleando instrumentos apropiados y a través del uso de libros, medios audiovisuales y tecnológicos.
- Lectura, análisis y síntesis de textos propios del área.
- Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.
- Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula, en el centro y en la utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad y conocimiento de los protocolos de actuación en caso de necesidad.
- Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.
- Trabajo individual y en grupo.
- Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de trabajo. Esfuerzo y responsabilidad.
- Planificación y realización de proyectos y presentación de informes.

BLOQUE 2. EL SER HUMANO Y LA SALUD

- El cuerpo humano y su funcionamiento. Anatomía y fisiología. Célula, tejidos, órganos, aparatos y sistemas. Etapas de la vida. Los cambios en las distintas etapas de la vida.
- Las funciones vitales en el ser humano: de relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor), de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor) y de reproducción (aparato reproductor).
- Alimentos y alimentación: función y clasificación. Alimentación saludable: la dieta equilibrada.
- Salud y enfermedad. Principales enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano.
- Hábitos saludables para prevenir enfermedades. La conducta responsable. Efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.
- Avances científicos que mejoran la vida. Científicos relevantes.
- Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios. Prevención y protocolos de actuación ante accidentes escolares y domésticos.
- Conocimiento de sí mismo y de los demás. La identidad y la autonomía personal.
- La relación con los demás. La toma de decisiones: criterios y consecuencias. La resolución pacífica de conflictos. Estrategias de relación social. Ocio saludable.
- La igualdad entre hombre y mujeres.

BLOQUE 3. LOS SERES VIVOS

- Medio natural. Seres vivos, materia inerte. Diferenciación.
- Organización interna de los seres vivos. Estructura de los seres vivos: células, tejidos: tipos; órganos; aparatos y sistemas: principales características y funciones. (Nutrición, relación y reproducción de animales y plantas).
- Los seres vivos: Características, clasificación y tipos. Los reinos de los seres vivos.
- Los animales vertebrados características y clasificación: aves, mamíferos, reptiles, peces, anfibios.
- Los animales invertebrados, características y clasificación: artrópodos, moluscos, gusanos, poríferos, celentéreos y equinodermos.
- Las plantas: Características, reconocimiento y clasificación. La estructura y fisiología de las plantas. La fotosíntesis y su importancia para la vida en la Tierra.

- Las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Especies, poblaciones, comunidades y ecosistemas. Especies invasoras y especies protegidas.
- Características, componentes y relaciones entre los componentes de un ecosistema. Ecosistemas: pradera, charca, bosque, litoral y ciudad y los seres vivos.
- La biosfera, diferentes hábitats de los seres vivos.
- Respeto de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.
- Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos. Empleo de instrumentos apropiados y uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. La conservación del medio ambiente. Factores de contaminación y regeneración. Figuras de protección.
- Normas de prevención de riesgos.
- Uso de medios tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos.

BLOQUE 4. MATERIA Y ENERGÍA

- La materia: propiedades, estados y cambios. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades: dureza, solubilidad, estado de agregación, textura, color, forma, plasticidad y conductividad.
- Diferentes procedimientos para la medida de la masa, el volumen y la densidad de un cuerpo.
- Explicación de fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad. La flotabilidad en un medio líquido.
- Predicción de alteraciones en el movimiento y en la forma de los cuerpos por efecto de las fuerzas y los cambios de estado.
- Concepto de energía. Diferentes formas de energía. Fuentes de energía y materias primas: su origen. Energías renovables y no renovables. Intervención de la energía en la vida cotidiana.
- La luz como fuente de energía. Electricidad: la corriente eléctrica. Circuitos eléctricos.
- Magnetismo: el magnetismo terrestre. El imán: la brújula.
- Planificación y realización de experiencias diversas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante la luz, el sonido, el calor, la humedad y la electricidad.

- Observación de algunos fenómenos de naturaleza eléctrica y sus efectos (luz y calor). Atracción y repulsión de cargas eléctricas.
- Las mezclas y sus tipos. Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o disolución.
- Reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.
- Utilidad de algunos avances, productos y materiales para la sociedad.
- Fuentes de energías renovables y no renovables. El desarrollo energético, sostenible y equitativo. Uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.

BLOQUE 5. LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS

- Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas. Utilidad y ejemplos en la vida cotidiana.
- Análisis y funciones de operadores y utilización en la construcción de un aparato.
- Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas. Planificación, montaje y desmontaje.
- La electricidad en el desarrollo de las máquinas. Elementos de los circuitos eléctricos. Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes.
- Magnetismo. El imán. La relación entre la electricidad y el magnetismo.
- La ciencia: presente y futuro de la sociedad. Mejora de las condiciones de vida: vivienda, medicina, transportes, comunicaciones e industria.
- Beneficios y riesgos de las tecnologías y productos.
- Importantes descubrimientos e inventos. Biografías de inventores y científicos.
- Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.

CONTENIDOS DEL ÁREA DE ARTÍSTICA/PLÁSTICA

BLOQUE 1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL

- Las imágenes en el contexto social y cultural. Interpretación, valoración y comentarios de la información que proporcionan. Diferenciación y clasificación de imágenes fijas y en movimiento. Elementos plásticos presentes en el entorno.
- La figura humana y los animales. Posiciones estáticas y en movimiento.

- La fotografía. Establecimiento de un orden o pauta para seguir el proceso de observación y clasificación. Análisis fotográfico. Interpretación, valoración y comentarios de la información que proporcionan. Paisajes y retratos. Fotografía técnica básica. Enfoque y plano. La luz. Brillo y contraste. El color. La composición plástica a partir de la fotografía.
- El cine. Establecimiento de un orden o pauta para seguir el proceso de observación y clasificación. El cine de animación.
- La secuenciación de imágenes fijas y en movimiento. El cómic y la animación. La fotografía y el cine.
- La composición plástica utilizando imágenes en movimiento. El montaje audiovisual como recurso creativo. Las técnicas de animación. El videoclip y el cortometraje.
- Los recursos digitales para la creación de obras artísticas: búsqueda, creación, tratamiento, diseño y animación de imágenes, y difusión de los trabajos elaborados.
- Los documentos propios de la comunicación artística. Preparación de carteles y guías.
- La imagen en los medios y tecnologías de la información y la comunicación. Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales. El uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación.

BLOQUE 2: EXPRESIÓN ARTÍSTICA

- La percepción. Descripción oral y escrita de sensaciones y observaciones. Características del entorno próximo y del imaginario. Códigos artísticos. Asimilación de claves como medio de expresión de sentimientos e ideas. Criterios para el desarrollo de un pensamiento estético en la comunicación oral y escrita.
- Las obras plásticas y visuales presentes en el entorno natural, artificial y artístico, en exposiciones y museos. Observación y exploración sensorial. Técnicas básicas de recogida y comentario de datos sobre producciones artísticas. La visita virtual. Exploración y descubrimiento. El tema o género de la obra plástica.
- El dibujo de representación: elaboración de dibujos, pinturas y collages representando el entorno próximo y el imaginario; composición de piezas recreando aspectos de obras artísticas analizadas. Iniciación a la pintura abstracta.
- El punto, la línea y la forma como elementos fundamentales de la representación artística. Experimentación con líneas diversas y formas en distintas posiciones.
- El volumen: su representación en el plano y en el espacio. Percepción visual y táctil del volumen. Análisis de los sistemas de representación según el punto de vista o la posición en el espacio. Cambios en los volúmenes y espacios por la incidencia de la luz. Las sombras.

- La proporción entre los objetos. Observación de elementos del entorno para el estudio de escalas y proporciones.
- Modelado y construcciones. Manipulación y transformación de objetos. Disposición a la originalidad, espontaneidad, plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en su creación. La construcción de estructuras sencillas y la transformación de espacios usando nociones métricas y de perspectiva.
- Técnicas y recursos diversos en la elaboración y el tratamiento de imágenes. Las imágenes en 3D en las nuevas tecnologías. Técnicas básicas de diseño gráfico tridimensional.
- El color. Exploración de mezclas y manchas de color con diferentes tipos de pintura y sobre soportes diversos. Las posibilidades del color en contrastes, variaciones y combinaciones. Los colores complementarios y opuestos. Aplicación de tonalidades de forma intencionada.
- La textura. Búsqueda sensorial de texturas naturales y artificiales y de las cualidades y posibilidades de los materiales orgánicos e inorgánicos. Clasificación de texturas y tonalidades para caracterizar objetos e imágenes.
- La creación de una obra plástica o visual: desarrollo a partir de una idea que integre la imaginación, la fantasía, la percepción sensorial y la realidad, previendo los recursos necesarios para su elaboración.
- La creación artística individual o en grupo. Participación individualizada en la manipulación y exploración de materiales que favorezca la confianza en las propias posibilidades. Planteamiento de un proceso de creación plástica y visual adecuado a sus posibilidades e intereses. Reparto de tareas y respeto a las aportaciones de los demás.
- Los materiales de la obra plástica. Observación, descripción, cualidades y posibilidades de manipulación convencional y no convencional. Aplicación adecuada de los resultados obtenidos en las representaciones plásticas.
- Aplicación de estrategias creativas, responsabilidad en el trabajo cooperativo, establecimiento de momentos de revisión, respeto a las aportaciones de los demás y resolución de las discrepancias con argumentos.
- Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en ámbitos de exposición.
- El Patrimonio Cultural y Artístico, en particular el de Castilla y León. Respeto y cuidado de las obras artísticas presentes en el entorno. La obra artística como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales.
- Valoración de la importancia de la comunicación y la expresión plástica en el contexto de las relaciones interpersonales.

- Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos, aspectos de la creación artística y profesiones de los ámbitos artísticos. Búsqueda de información sobre artistas plásticos. Utilización progresiva y adecuada en los comentarios orales y escritos. Análisis de obras y técnicas.

BLOQUE 3: DIBUJO GEOMÉTRICO

- Las estructuras geométricas y los elementos naturales. Exploración de sus posibilidades plásticas expresivas.

- Conceptos de horizontalidad y verticalidad.

- Observación del entorno y discriminación de formas geométricas. Distancias, recorridos y posiciones de objetos y personas. Las señales de tráfico, los indicadores y los carteles.

- Conocimiento del vocabulario de los términos, instrumentos y procedimientos propios del dibujo geométrico y técnico.

- La representación elemental del espacio, escalas, mapas y gráficas sencillas.

- Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados.

- Las tecnologías de la información y la comunicación. Realización de dibujo geométrico en sencillos programas de dibujo.

- La regla. Experimentación con distintos tipos de línea: curva, recta, horizontal, vertical, oblicua, ondulada, quebrada. Suma y resta de segmentos.

- La escuadra y el cartabón. Rectas paralelas y perpendiculares.

- El compás. Trazado de círculos y circunferencias. Elementos básicos: el centro, el radio y el diámetro. Trazado de circunferencias atendiendo al radio. La división de la circunferencia. Aplicación a la construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.

- Posiciones relativas de rectas y circunferencias.

- Formas y figuras planas y espaciales. Figuras planas: elementos, relaciones y clasificación. Desarrollo de estrategias para medir figuras de manera exacta y aproximada. Elección de la unidad más adecuada para la expresión de una medida.

- El semicírculo graduado o transportador de ángulos. Los ángulos. Medida y representación gráfica. Suma y resta de ángulos.

- La limpieza y la exactitud en el proceso y los resultados obtenidos.

4. METODOLOGÍA

Los criterios metodológicos aplicados deben conjugar los criterios establecidos para el área de lengua extranjera-inglés, los criterios de las áreas no lingüísticas (Ciencias de la Naturaleza y Artística/Plástica) y los propios del proyecto. Además, la metodología empleada puede variar en función del nivel educativo y/o de las características del grupo.

4.1. Criterios metodológicos

- **Globalización:** La enseñanza del inglés se hará de forma globalizada y mediante experiencias significativas para el alumnado, tomando como referencia las áreas y ámbitos de experiencia de la etapa. El proceso de aprendizaje ha de ser integrador y, por tanto, los distintos aspectos del aprendizaje del idioma deben estar relacionados con los contenidos del resto de las áreas.
- **Aprendizaje significativo:** La actividad del alumnado será parte esencial del proceso de enseñanza y aprendizaje, relacionando lo que ya sabe con los nuevos contenidos que se le presentan a través de una lengua diferente y desarrollando estrategias personales de relación, semejanza, contraste, memorización, etc.
- **Motivación:** Se prestará especial atención a la motivación hacia actividades de comunicación y expresión oral y escrita, partiendo de las experiencias de su entorno próximo y creando un clima positivo y acogedor para romper el miedo que los/as niños/as puedan sentir hacia algo nuevo.
- **Trabajo en equipo:** Cambiarán puntos de vista en el proceso de creación y composición oral y escrita.
- **Actividades fuera del aula:** La escuela estará abierta a todas las prácticas, experiencias, intercambios, programas, etc. relacionados con el conocimiento y perfeccionamiento de la lengua y la cultura inglesas, facilitando, en todo caso, al niño/a el contacto y descubrimiento del medio en el que vive a través del contacto y la observación directa con la realidad.
- **Agrupamientos:** gran grupo para explicaciones conjuntas, pequeño grupo para otro tipo de trabajos y trabajo individual y por parejas (pair work) para tareas concretas.
- **La organización material del aula y de las actividades debe ser flexible con el fin de facilitar el trabajo en grupo o individual del alumnado.**
- **Tratamiento del error:** No parece recomendable la corrección sistemática y mecánica del error ni, por supuesto, la interrupción de la comunicación. Es fundamental que el niño se exprese con libertad y sin miedo a hacerlo mal.
- **La práctica docente estará centrada en lograr que el alumnado se familiarice con el inglés, con los sonidos, ritmo y entonación característicos del mismo, fomentando el aspecto lúdico y desarrollando una actitud abierta y receptiva hacia este idioma.**

- El enfoque será comunicativo y la atención individualizada. La enseñanza del inglés deberá centrarse en el desarrollo de las destrezas de comprensión y expresión oral (listening and speaking).
- Los temas transversales también deben ser tenidos en cuenta, pues las lenguas extranjeras, por su carácter instrumental, se prestan claramente a un tratamiento sistemático de todos ellos.
- Las nuevas tecnologías de la información, el vídeo, el Dvd, la televisión y el ordenador, son elementos muy importantes a tener en cuenta para el aprendizaje del idioma. Por tanto, se utilizarán como medio para el desarrollo de sus contenidos.

La práctica se llevará a cabo adecuando los nuevos aprendizajes a las posibilidades del alumnado de forma progresiva, alternando, sobre todo en los primeros cursos de su implantación, la lengua castellana con la lengua inglesa para aumentar la proporción a medida que avance el tiempo de implantación en cada uno de los grupos. Además, se comenzará el aprendizaje con actividades, sobre todo, lúdicas, promoviendo el diálogo y el respeto hacia los intercambios de comunicación entre el alumnado. Y para facilitar a las/os niñas/os su aprendizaje, debemos indicarle ciertas estrategias de comunicación como: ignorar palabras no necesarias para la comprensión del mensaje, conocer las características básicas de la formación de palabras, usar el contexto visual y verbal para comprender el texto, deducir el significado de una palabra por su similitud en el idioma materno, usar una palabra parecida o más general, pedir ayuda al maestro/a o compañero/a, simplificar,...

4.2. Atención a la diversidad

Dedicaremos especial atención al alumnado con necesidades educativas especiales, elaborando respuestas educativas acordes con las características socio-culturales, ritmos de aprendizaje y procesos de desarrollo del alumnado y adaptando el currículo a sus características con medidas adecuadas a sus necesidades (refuerzo, apoyo, adaptación curricular), puesto que el desarrollo lingüístico de los/as niños/as varía mucho de unos a otros, interviniendo tanto los especialistas del centro como el personal ordinario de apoyo, de acuerdo a los criterios del plan de apoyos que el centro establezca en la P.G.A. Además, se llevarán a cabo programas de inmersión lingüística para aquellos/as alumnos/as que se inicien en el proyecto en cursos intermedios, procurando su integración social y el desarrollo de las destrezas básicas.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En general, la evaluación tiene como fin fundamental analizar el grado de consecución de los objetivos propuestos en el proyecto al final de la etapa y, de este modo, proponer medidas que lo mejoren, dando participación a todas las partes implicadas en el mismo a través de los órganos unipersonales, de coordinación didáctica y colegiados del centro. Además, y como el Proyecto implica directamente a dos áreas en el inglés, debemos relacionar los criterios de evaluación por cada grupo de edad o nivel educativo del idioma con las áreas no lingüísticas implicadas (Ciencias Naturales y Artística/Plástica).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL PRIMER Y SEGUNDO CURSO

- 1) Captar el sentido global de textos orales, en los que aparezcan elementos previamente aprendidos, producidos por el maestro/a de manera sencilla, concreta, contextualizada y con las repeticiones, la mímica y los gestos necesarios.
- 2) Identificar detalles simples, previamente solicitados, en textos orales referidos a temas trabajados en clase, y llevar a cabo, en el marco de las actividades del aula, instrucciones sencillas dadas por el maestro/a.
- 3) Reproducir frases y textos breves, entendiendo el sentido de los mismos.
- 4) Producir, en el ámbito de la clase, mensajes orales breves relacionados con el área, describiendo objetos, lugares y personas de forma sencilla y utilizando adecuadamente el léxico más elemental.
- 5) Utilizar las expresiones de relación social más habituales con soltura (saludar, despedirse, agradecer, pedir por favor, pedir permiso, pedir perdón...) de forma adecuada a la situación de comunicación.
- 6) Reconocer algunos rasgos socioculturales característicos de las comunidades de hablantes de la lengua extranjera que aparecen implícitos en las muestras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL TERCER Y CUARTO CURSO

- 1) Captar el sentido global de textos orales, relativos a temas muy concretos del área correspondiente (Conocimiento del medio natural, social y cultural o Plástica).
- 2) Producir mensajes orales sencillos, entendiendo el sentido de los mismos.
- 3) Utilizar las expresiones nuevas de relación social con soltura y de forma adecuada a la situación de comunicación.
- 4) Reconocer y relacionar aspectos socioculturales de los países en los que se habla el inglés.
- 5) Producir textos escritos sencillos relacionados con las áreas de Conocimiento del medio natural, social y cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL QUINTO Y SEXTO CURSO

- 1) Captar el sentido global de textos emitidos oralmente en el área correspondiente (Conocimiento del medio natural, social y cultural, Plástica) con las repeticiones necesarias.
- 2) Extraer informaciones específicas, previamente requeridas, de textos orales del área (Conocimiento del medio natural, social y cultural, Plástica) con una estructura sencilla.
- 3) Participar en intercambios orales relativos a actividades de clase y del área que corresponda (Conocimiento del medio natural, social y cultural, Plástica), produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa.
- 4) Participar en situaciones de comunicación que se hayan trabajado previamente en clase, utilizando con propiedad las fórmulas de relación social más habituales en la lengua extranjera.
- 5) Extraer el sentido global y algunas informaciones específicas de textos escritos con unas estructuras y un vocabulario sencillos en los que se traten temas relacionados con una de las áreas no lingüísticas.
- 6) Leer, con ayuda del profesor o del diccionario, textos relacionados con el área de Conocimiento del medio natural, social y cultural y la Plástica, escritos en inglés, y mostrar la comprensión alcanzada mediante una tarea específica.
- 7) Producir textos escritos sencillos, comprensibles y adaptados a las características de la situación y a la intención comunicativa, en la que se reflejen contenidos trabajados en clase de las áreas citadas.
- 8) Reconocer algunos rasgos socioculturales característicos de comunidades de hablantes de la lengua extranjera-inglés.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso evaluativo, en general, debe ser continuo y, además, debe incluir: una evaluación inicial o punto de partida para aprendizajes posteriores, una evaluación continua sumativa para comprobar el nivel de aprendizaje en un momento dado del proceso, una evaluación formativa que nos proporciona información durante todo el proceso y una evaluación del propio proceso de enseñanza-aprendizaje donde se valoren los efectos de la acción del docente y se pueda ajustar la enseñanza a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

Los instrumentos utilizados han de ser variados y deben permitir evaluar tanto el proceso de aprendizaje como el proceso de enseñanza en un momento determinado, siendo muy conveniente que el grupo de maestros/as implicados en un curso tenga el mismo baremo de referencia objetiva a la hora de calificar. En el marco de la evaluación formativa es importante

tener en cuenta como principio fundamental la observación sistemática, pudiendo contar el especialista con un observador externo. Además, otros instrumentos de evaluación pueden ser los cuestionarios, los diálogos, la discusión y la grabación, entre otros.

La autoevaluación y la coevaluación deben promoverse como métodos mediante los que el objeto principal de la evaluación adquiere un protagonismo y hace que se identifique más con el proceso de aprendizaje pues participa directamente en su propia evaluación, total o parcialmente, individualmente o con otros compañeros.

6. JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

6.1. Motivos y circunstancias que hacen posible el proyecto.

Nuestro centro lleva participando y desarrollando proyectos innovadores durante muchos cursos, unas veces incluidos en convocatorias oficiales y, en otras muchas ocasiones, no. Pero en todos los casos con participación unánime del profesorado, con la colaboración, en su caso, de los distintos sectores de la comunidad educativa y con la aprobación, siempre, del Consejo Escolar del Centro. Sirvan como ejemplo la relación de proyectos y planes, incluidos en la Programación General Anual de este curso, que vienen desarrollándose desde hace varios cursos con el convencimiento de que, con ellos, mejoramos de verdad la calidad educativa en nuestro alumnado. Así podemos citar: el plan de apoyo al alumnado con dificultades de aprendizaje; plan de control y mejora de las instalaciones; plan de lectura; plan de acción tutorial específico; plan de convivencia. Dentro del plan de formación en centros, durante el presente curso se desarrollan dos itinerarios, sobre Mindfulness y Metodología ABN. En el CRA se desarrolla también el Plan de Mejora de la Biblioteca Escolar.

Este centro, a pesar de los cambios producidos en el profesorado en estos últimos cursos, ha mantenido una línea de actuación que ha propiciado una buena sintonía en el Claustro y entre éste con el resto de sectores de la comunidad educativa (familias, ayuntamiento y entidades de la localidad), lo que ha permitido aplicar los proyectos planteados con implicación de la práctica totalidad de sus componente, permitiéndonos, por tanto, ser muy optimistas para el desarrollo exitoso de este proyecto.

La zona de nuestro municipio es una zona rural que, a pesar de las dificultades, ha mantenido e incluso aumentado, en algunos casos, su población.

A nuestro centro acude alumnado de diversas localidades del entorno, con lo que ampliaríamos la influencia de este proyecto a numerosas poblaciones rurales en decadencia.

El área de inglés se trabaja también en la Etapa de Educación Infantil.

6.2. Recursos materiales aportados y necesidades previstas.

El Centro cuenta con los recursos materiales que se enumeran a continuación:

- Bibliográficos: diccionarios, libros de texto, cuadernos de trabajo, guías del profesor, murales y libros de lectura en inglés.
- Medios audiovisuales: Pizarra Digital Interactiva, Radiocassettes con CD, cámara de vídeo y fotos digital, DVD reproductor y grabadora, ordenadores en las diferentes

escuelas con auriculares, programas de inglés para ordenador, adaptados a las distintas edades, televisión y vídeo.

- Otros recursos: aulas de desdoble.

Las necesidades para el desarrollo del proyecto son:

- Libros de texto de las áreas de Ciencias Naturales y Artística/Plástica adaptados al proyecto.
- Programas audiovisuales en soporte DVD, referidos a las áreas no lingüísticas del proyecto.
- Programas adaptados a la utilización de la pizarra digital.

6.3. Relación del profesorado participante.

Para llevar a cabo el proyecto se cuenta con tres maestras con la acreditación lingüista.

7. FORMACIÓN: DETECCIÓN DE NECESIDADES Y PRIORIZACIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS SOLICITADAS POR EL CENTRO

Sería prioritario, con el fin de poder contar con la mayor coordinación posible entre los especialistas de bilingüismo y los maestros tutores, llevar a cabo en cursos venideros acciones formativas para el profesorado participante en el proyecto hasta conseguir el nivel competencial adecuado. Además, la administración diseña acciones de formación permanente para los especialistas con la competencia ya adquirida.

8. PROYECTOS CONJUNTOS

Podemos asegurar que la coordinación entre nuestro Centro con los I.E.S. a los que estamos adscritos (I.E.S. GINER DE LOS RIOS y el I.E.S. LANCIA de León) es óptima y se desarrolla todos los cursos según el calendario previsto y reflejado en la Programación General Anual de ambos centros. Es decir, mediante la puesta en común del último curso de Educación Primaria y los distintos departamentos del I.E.S., dando especial relevancia a la coordinación con los departamentos de las áreas instrumentales básicas (lengua y matemáticas) y con el departamento de orientación para el alumnado con dificultades de aprendizaje.

Por último y en referencia al proyecto de la sección bilingüe, el I.E.S. “LANCIA” se compromete a continuar el proyecto con el alumnado de este Centro que finalice la etapa, asegurando, de este modo, la continuidad para toda la etapa obligatoria.

- Plan de control y mejora de las instalaciones.
- Plan de actuación y apoyo al alumnado con dificultades de aprendizaje (iniciado el curso 2001-02 y por el que el centro recibió un premio a las mejores prácticas